

LA BUSQUEDA DE LA ESTABILIDAD: LOS FACTORES REALES (*)

Sobre la diferencia entre las políticas anticíclicas y las políticas de crecimiento equilibrado

Una autoridad soberana, con gesto cuasi pontifical —como tan bien decía el profesor Robertson— ha establecido para nosotros los límites del mundo, le ha dividido en dos imperios y también nos ha asignado nuestra tarea.

El crecimiento debe proceder de una forma tan estable como sea posible; lo cual, se dice, no es fácil. La certidumbre de esta dificultad nos la proporcionan, sobre todo, los enigmáticos factores reales.

¿Podrían ser divididos estos flujos agregados y “stocks” en términos monetarios por algún índice? Nos veríamos entonces exclusivamente limitados a los modelos macroeconómicos interrelacionados principalmente por las economías nacionales. ¿O se trata de factores que no responden a la estrategia monetaria: población, innovaciones, instituciones? Estos son tradicionalmente, y no sin razón, considerados como desestabilizadores.

El enigma podría tomar muy bien la forma de una provocación —en el sentido latino de este término. *Pro-vocare*: llamar hacia

(*) Traducción realizada por JAVIER IRASTORZA REVUELTA. Debido a su extensión no hemos traducido las notas de pie de página, las cuales, por otra parte, estimamos no eran esenciales para la comprensión del artículo.

afuera; ¿fuera de qué? Fuera de la ortodoxia. Nada de eso. La autoridad tutelar y cuasi pontifical citada antes nos ha asignado una tarea ardua, pero inevitable: la de tener en cuenta explícitamente, *con vistas a una acción política*, innovaciones bajo sus formas modernas en sus relaciones con la población y las instituciones.

En el siglo xx, este problema toma un contenido original que se puede determinar desde tres puntos de vista.

En primer lugar, la nueva industria no puede ya confundirse con la gran innovación de J. Schumpeter; tampoco se trata del "racimo" de innovaciones que, como se sabe, Schumpeter no explicó. Ella nace hoy, para algunos de los tipos más representativos de la técnica, gracias al empleo de enormes capitales técnicos y monetarios indivisibles; son indivisibles para las unidades técnicas, para las empresas y para las industrias constituidas por dichas empresas. Se precisa asimismo en las unidades automatizadas; se podrían citar también los hornos de "cok". Las centrales térmicas, las refinerías de petróleo, las siderurgias y metalurgias; se podría pensar en todos estos conjuntos bien hayan sido recientemente construídos o bien hayan sido modernizados mediante la adición de unidades indivisibles. Las empresas que componen la industria, con frecuencia, no se encuentran interrelacionadas solamente por los flujos, precios y expectativas del mercado libre y de la competencia perfecta. Están relacionadas, entre ellas y con otras empresas, mediante lazos no clásicos: participaciones financieras, uniones personales, contratos a largo plazo, reglas de juego oficiales u oficiosas establecidas por el Estado. Las empresas forman con frecuencia oligopolios y sus conjuntos cuasi ententes con comportamiento oligopolístico. Sucede a menudo, por otra parte, que estas formaciones no son únicamente privadas, cualquiera que pueda ser su situación jurídica oficial y manifiesta.

Debido a la naturaleza estratégica de la innovación, a la amplitud de sus consecuencias, a la acción que ejerce sobre la total estructura de la economía nacional, estas nuevas o modernizadas industrias dan lugar a numerosos controles e intervenciones del Estado; algunas de ellas, incluso aunque su situación jurídica no se lo señala, pueden considerarse, a este respecto, como cuasi públicas o de interés general.

Me temo que estas primeras características van a crear algunas dificultades a los admirables análisis de tinte tradicional sobre los que todos nosotros hemos sido educados, porque me parece haber oído decir que la indivisibilidad, las relaciones conjeturales y las ententes de oligopolios y, en fin, la intervención del Estado, son rebeldes a los modelos que pretenden reflejar la perfecta competencia y la determinación completa. Sugerir que estos fenómenos no tienen importancia cuantitativamente, no es ninguna solución. Primero porque esto no es cierto de las nuevas formas de energía y de un gran número de industrias que presentan nuestras características. Después, porque el efecto desestabilizador en un organismo económico no se mide por la extensión cuantitativa de una inversión determinada a corto plazo.

El problema se precisa pero se agrava por un segundo elemento. Entre las innovaciones contemporáneas es preciso asignar un lugar importante a las que se refieren a la organización, y puede afirmarse con seguridad que estas no se limitan solamente al sector privado. Muchos estados modernos, a pesar de los muy prudentes consejos y de los gritos de alarma, alguna vez un poco nerviosos, emplean modelos de decisión, presupuestos nacionales de previsión, planes quinquenales de equipo y modernización y se aventuran incluso a fijar objetivos a muy largo plazo; no presento una apología; expongo una realidad.

Estos diversos documentos —objeto de resentimiento para todos aquellos que, al igual que Bastiat, crean en las armonías económicas naturales— contienen tipos de crecimiento deseados del producto real, para el conjunto de la nación y para sus partes componentes, extrapolaciones de los niveles de productividad global y por sectores. Estos tipos deben poco a la perspicacia de los gobernantes, pero mucho a un mecanismo razonablemente democrático de consulta en el seno de comisiones donde se expresan los deseos de los empresarios, de los sindicatos, de los departamentos del gobierno... e incluso de los ministros. Se trata de un proceso de tanteo colectivo que permite eliminar pesadas incompatibilidades desde el principio e introducir correcciones en el curso del tiempo. Planes o programas anónimos reemplazan a los planes oficiales en los países más discretos. En éstos no veo, propiamente hablando, ningún plan flexible, sino —lo que viene a ser lo mismo—

programas coordinados de inversiones exteriores e interiores, programas para llevar a cabo innovaciones públicas y una vigilancia periódica y detallada de los resultados obtenidos gracias a las cifras de la contabilidad nacional.

Debido a todas estas prácticas, la distinción entre lo que es claramente privado y lo que es indiscutiblemente público se altera; las ofertas y demandas globales, los precios y los coeficientes técnicos, globales y por sectores, son función de variables que expresan reacciones espontáneas y de variables que expresan las decisiones jerárquicas.

Se registran circunstancias muy agravantes: los períodos no coinciden. Todos tenemos nuestras teorías sobre los períodos cortos, largos y medios; no son utilizables en este caso. El período largo cíclico de J. Schumpeter, que es el que me interesa (puesto que he considerado la innovación), ha sido maltratado por obras recientes y no me asombraría si me afirmaran que nos encontramos, en efecto, en el centro de una recuperación Kondratieff-Schumpeter. Mucho más utilizable es el esquema de Keirstead sobre la sucesión no cíclica de las innovaciones sobrepuestas, con tal de que se utilice junto con la idea de "período de historia acumulativa" de Levi-Strauss y brevemente precisado con referencia a un período de crecimiento.

En esta exposición propongo dedicar principalmente mi atención al caso en que la población aumente, pero a un ritmo decreciente, con un peso cada vez mayor de mantenimiento de los grupos de más edad y donde el coeficiente de inversión y el de consumo tiendan a estabilizarse. Estas indicaciones generales podrían precisarse mucho más en un análisis detallado; distinguen el crecimiento de las viejas economías con fases iniciales de crecimiento en que el coeficiente de inversión aumenta y en que los beneficios globales en la renta nacional aumentan en comparación con el salario global. Las condiciones generales supuestas tienen la virtud de poner de relieve el papel específico de la innovación.

En estas condiciones, la situación que se impone a la política económica es la siguiente: una combinación de las políticas anticíclicas que se refieran al período cíclico que sabemos es difícil de precisar, con planes quinquenales de modernización y equipo, planes y programas que establezcan objetivos más lejanos —ve-

rificando y corrigiendo estos planes mediante la contabilidad nacional y los modelos de decisión a corto plazo—. Evidentemente, no es posible olvidar algunos periodos suplementarios: periodos de construcción de un bien capital, período de su maduración y sobre todo período del paso de la invención a la innovación.

Para la estabilidad, cualquiera que sea el sentido que se dé a este término, el problema parece insoluble.

Pero, como he dicho, este problema es apremiante e inevitable: porque las teorías y los modelos que ignoran cualquiera de las dificultades que acabamos de señalar o las tres juntas, no tienen seguramente la menor relación con la tarea concreta que se espera de una política estabilizadora del crecimiento (factores reales).

La forma de plantear el problema que he elegido tiene el mérito de mostrar, con bastante fuerza e incluso con dureza, los límites de nuestros conocimientos teóricos actuales; nos introduce también en las políticas realmente practicadas, en las políticas concretamente desarrolladas, incluso aunque irriten a los puristas, con el fin de atenuar y hacer soportables los desequilibrios del crecimiento.

Esta importante variación me parece completamente sintomática de la política del siglo xx; se propone: a) Actuar sobre los dinanismos del crecimiento y, al mismo tiempo, b) atenuar la amplitud y la severidad de los ciclos.

Explicaré primeramente el por qué de analizar las diferencias entre la política anticíclica y la política de crecimiento equilibrado y mostraré que estas diferencias no son simplemente diferencias terminológicas sino de fondo.

Después definiré el contenido y los límites —que son severos— de la política del crecimiento equilibrado desde el punto de vista nacional.

Procederé, por fin, a prolongar el mismo análisis, considerando las relaciones entre varias economías nacionales; en este último campo, espero, al menos, disipar algunas ilusiones —suavicemos la palabra, algunos velos— relativas a la estabilidad bajo condiciones de expansión a corto plazo y crecimiento a largo plazo.

A Paul Valery le gustaba decir que es preciso juzgar a un autor “según las dificultades que él ha elegido”, y mi elección fué

hecha por esa autoridad cuasi pontifical mencionada antes; pero ella la ha hecho con una perspicacia, sagacidad y sentido de actualidad que merece un homenaje especial, porque estas dificultades son inevitables y muy "reales". Introducen en los dogmas económicos la cantidad de duda precisa para que la fe se mantenga viva y conserve la suficiente confianza inventiva para que no se vean amenazados los más altos valores de nuestras civilizaciones occidentales.

I.—Las diferencias entre una política anticíclica y una política de crecimiento equilibrado.

Sería agradable decir que los puntos de vista teóricos sobre el crecimiento equilibrado han precedido a la práctica, pero no sería exacto. En efecto, no se trata ciertamente para nosotros en este momento de razonar sobre el crecimiento regularmente progresivo de G. Cassel, ni sobre el circuito circular ampliado sin grandes innovaciones de J. Schumpeter, ni sobre los senderos de crecimiento equilibrado en los modelos recientes, que son puramente imaginarios si las condiciones son las de competencia imperfecta. Se trata, para nosotros, de determinar las medidas conscientes y sistemáticas que pueden y deben ser aplicadas para reducir los efectos de las inestabilidades reales.

Y, para comenzar, del mismo modo que nos hemos acostumbrado a escudriñar en el almacén de "datos" y a buscar cómo estos "datos" pueden ser inteligentemente cambiados, concebimos nuestros crecimientos económicos como operando sobre "tendencias" influenciadas por la acción política.

1. No siendo ciertamente el régimen de precios el de la competencia completa, incluso aproximada y simplemente heterogénea, no sólo hemos renunciado a aplicar en forma dinámica el esquema estático de la distribución óptima de los recursos, sino que hemos puesto en duda esquemas más complejos de competencia practicable. Estamos interesados en la influencia dinámica de los beneficios supernormales por sectores e industrias particulares, en las diferencias, en el grado de imperfección de la competencia, según los conjuntos económicos; en la capacidad desigual de las empresas y grupos de empresa para desplazarse hacia la derecha, debido a los costes de venta y modificación de las estructuras de sus

empresas rivales, sus curvas de demanda a largo plazo, supuestas más elásticas que sus curvas de demanda a corto plazo. Por razones teóricas mejor fundamentadas, el Estado ha intervenido, por tanto, a fin de modelar el régimen de precios.

Al mismo tiempo, las virtudes del saneamiento mediante la contracción cíclica se han puesto en tela de juicio; las empresas más resistentes a la contracción, gracias a la amplitud de sus reservas, de sus costes de venta y de su capacidad de obtener créditos de emergencia, no son necesariamente las que mejor sirven al consumidor y a la capacidad de producción a largo plazo para la economía nacional. Es, por tanto, perfectamente razonable para el Estado negarse a aceptar el veredicto de la contracción y mantener, mientras pueda, a pesar de esta última, sus preferencias en lo que se refiere a la estructura de la economía a largo plazo.

2. Además, por razones puramente técnicas, y también debido a las guerras, la investigación pública de la ciencia fundamental y aplicada se ha extendido mucho. Al mismo tiempo, la difusión de la información ha cambiado de modalidad por la presencia de grandes empresas y unidades complejas, de industrias organizadas y grupos económicos. El retraso que se registra entre la idea nueva, la construcción de la primera máquina, la aplicación experimental en la industria y la aplicación generalizada—que sabemos fué muy considerable—tiende a ser conscientemente reducida en un medio que es, también él, conscientemente regulado por la intervención del Estado y de los grupos industriales.

3. Debe añadirse que ninguna de las relaciones características que se refieren a la población se considera ya como espontánea. La protección, por la ley y la administración, de los recursos naturales es una confesión y una reparación: condena las formas ciegas de liberalismo. El cambio de las instituciones actúa—además de la innovación—sobre el volumen de recursos disponibles. En cuanto a las inversiones en seres humanos y no en cosas (salud, enseñanza, formación económica general), corren el riesgo de convertirse en un *leit-motiv*, después de haber sido un tema subsidiario u olvidado.

La toma de conciencia de estas intervenciones sobre los factores reales contenidos en tendencias, de las cuales ni los ritmos ni las condiciones son únicamente cíclicas, bastarían para situar el pro-

blema de la política monetaria y fiscal en una dinámica de encuadramiento.

Entendemos por esta dinámica, tendencias que imponen restricciones sobre el ciclo y que no son engendradas y determinadas por él y en que las modificaciones de los factores reales no se consideran ya dispersas, sino bien ligadas entre ellas, bajo forma de secuencias típicas. Asimismo, la política de crecimiento equilibrado se opone a la acumulación sin orden, a la yuxtaposición incoherente de medidas de intervención: trata de actuar al mismo tiempo sobre los factores reales de las tendencias y sobre los factores reales de los ciclos, para obtener de la economía, tal como es ella—concreta, histórica—, el máximo de un producto de estructura socialmente óptima.

Esta idea de crecimiento equilibrado es objeto de investigaciones desde hace diez años en Francia. Se presenta también en trabajos de R. Nurkse, sobre los países subdesarrollados; de T. Scitovski, sobre la integración europea; de W. W. Rostow, sobre los equilibrios dinámicos y estructurales. Como cualquier otra idea—por ejemplo, su predecesora, la política anticíclica—, se va “conceptualizando” poco a poco, es decir, se abastece de herramientas intelectuales que fabricamos para comprender la realidad y para actuar sobre ella, en términos tan cuantitativos como sea posible, por supuesto.

El primer concepto es el de la maximización de producto real global y de la minimización de sus fluctuaciones.

Esto tiene aire de paradoja. Nuestra disciplina vive de paradojas, que ella resuelve: la paradoja de la utilidad y del valor, la del ahorro y tantas otras de carácter estocástico-económico. En esto, se asemeja a las otras ciencias, cuyas conquistas han sido alguna vez juzgadas paradójicas. Espero que me concederéis que hace más de cuarenta años que se ha señalado que la inversión no es ni continua ni marginal. En cuanto a la incoherencia de la inversión, es otra diferente y difícil historia. Las gentes que se ocupan con competencia de la técnica critican generalmente a J. Schumpeter y se muestran escépticos con respecto a los héroes bastante independientes, que son los empresarios dinámicos, y de sus “racimos”; piensan que existen líneas previsibles de grandes desarrollos técnicos, que requieren inversiones, de las que eviden-

temente no se conoce por adelantado ni el volumen global, ni la eficacia relativa. Pero—resaltamos—, incluso bajo sus formas antiguas y rudimentarias, la política anticíclica desea, al menos, reducir la severidad, la amplitud, la duración de la contracción; se enrola en el doble e insoluble problema del momento y de la medida de la intervención, sumergiéndose asimismo en la incertidumbre cuando debe distinguir claramente, en la práctica, el contenido primario y secundario de la expansión y de la contracción. Lo importante hoy es que, en lugar de ocuparnos del nivel de precios o incluso del empleo, nuestra política se concentre sobre el producto. El abandono relativo del pleno empleo que este cambio implica, es un homenaje rendido a la modificación de los coeficientes técnicos, que estaba excluido en los modelos a corto plazo extraídos de la *Teoría General*. La determinación de un ritmo de crecimiento capaz de ser mantenido es la primera fase de estos programas y planes que tienen tan mala reputación, pero que utilizan la mayoría de los países franca y abiertamente, o bien bajo formas indirectas. Se expresa mediante un crecimiento del tipo de productividad deseado para el conjunto y para los diferentes sectores. Las medidas de las productividades físicas y de las productividades en valor, de las que se sabe sus serios defectos, no toman sentido más que mediante el análisis económico, que puede precisamente ser iniciado en un modelo de decisión o en un plan; esta visión sobre el conjunto sitúa los medios y las consecuencias de la política anticíclica discrecional y automática.

El segundo concepto es el de la reducción de las distorsiones entre los sectores entendidos en sentido amplio. No serviría de nada decir que la elección se encuentra implícita en la política macroeconómica, porque la cuestión es precisamente, para el Estado que elige y actúa, hacerla explícita. El tiene a su disposición un "stock" siempre variable de innovaciones potenciales, y pretende mantener un ritmo de crecimiento. Busca, en efecto, cuáles son las industrias matriceas, las que provocarán efectos de complementariedad e inducidos. Se ve forzado a pronunciarse en la difícil elección entre su desarrollo, que supone una especialización, y la preservación y estímulo de estos crecimientos regionales, que le son impuestos por la forma misma del Estado Nacional y por las variadas reivindicaciones presentadas por los electores locales. En efecto,

se plantea una apuesta para una nueva estructura, en que el Estado se ve intervenido, en los países más liberales, al dirigir su crecimiento en un sentido deseado. La perspicacia de los gobernantes no era, quizá, ni mejor ni peor en 1860; los grandes industriales conferenciaban ya con los ministros, me dicen buenos historiadores; de donde yo me inclino a creer que las comisiones de modernización y de equilibrio general en un plan, no son una innovación satánica que anuncie el fin del mundo.

El tercer concepto es probablemente el más importante, porque "desmecaniza" los equilibrios y hace ver claramente que la compatibilidad de los tipos de crecimiento de la inversión, del ahorro, de la capacidad de producción, de la fuerza de trabajo, no es, en el fondo, más que la compatibilidad entre proyectos de hombres y de grupos sociales vivos. E. Domar ha señalado los vetos que se opondrían los oligopolios si estuvieran informados entre ellos de sus proyectos de inversión. Todo el mundo sabe que los obreros no se dejan ya burlar por el truco keynesiano de la reducción de sus salarios reales mediante una inflación "inteligente". Todo el mundo sabe también que la autofinanciación, las inversiones basadas en programas a largo plazo, la esterilización de una fracción del ahorro mediante emisiones de capital de los organismos públicos o semipúblicos, no son la mejor condición para que sean regulados por el mercado las innovaciones realizables, dado el tipo de interés representativo a largo plazo. También se comprende que las incompatibilidades más groseras sean discutidas y reducidas en los programas y en los planes, y seguidas con atención en el curso de la ejecución de estos últimos. Es un hecho, que no se confía ya en el paro permanente para evitar que la presión de los salarios no los empuje más allá de la productividad del trabajo a largo plazo; tampoco, que se pongan las esperanzas en la inflación permanente, para evitar al Gobierno hacer su oficio de árbitro o, al menos, de conciliador.

Así caracterizada, la política de crecimiento equilibrado no es la política anticíclica anterior a 1914, ni incluso esta solución evoca a Hicks, cuando habla, al final de uno de sus libros, de una "reforma para restablecer la seguridad monetaria", combinada con "un empleo moderado de la inversión pública y de los controles fiscales".

Constituiría un ejercicio interesante hacer una tabla a dos columnas de la política anticíclica y de las recomendaciones de la política de crecimiento equilibrado. De un lado, la política de "open market", el mantenimiento de los tipos de interés y de los estabilizadores automáticos fiscales y sociales. De otro, las políticas a largo plazo, de acción sobre las tendencias de los recursos de la población, las políticas de modificación de las propensiones, la política de coordinación, sobre programas a plazo largo y medio, de las inversiones y de una parte de las innovaciones. Esta tabla no sería una antología de las contradicciones del pensamiento económico, sino, más bien, una imagen de los intentos de sus superaciones, con un beneficio neto.

Después de todo, era natural, cuando las diferencias y las relaciones entre las tendencias y los ciclos no eran explícitamente tratadas, que tampoco fueran explícitamente analizadas las relaciones entre la estructura y el crecimiento, que la política se desplazara sin preocuparse explícitamente de animar y de regular la expansión a corto plazo y el crecimiento a largo plazo. No es imposible mantener que el cambio registrado es una de las características del pensamiento y de la práctica económica de nuestro tiempo.

Lo admito—al menos, para mi objetivo presente—con el fin de ver lo que esta política, caracterizada en sus objetivos y sus procedimientos, puede aportar para resolver nuestra dificultad paradójica: el crecimiento máximo, acompañado de una cierta estabilidad.

Voy a discutir esta cuestión sobre una escala nacional.

II.—*El contenido y los límites de la política de crecimiento equilibrado sobre una escala nacional*

La cuestión fundamental es: "¿Puede acelerarse, durante un largo período, conteniendo varios ciclos, el ritmo de crecimiento del producto real global mediante la innovación pública y la inversión pública, y sin aumentar, por el uso de estos medios, la inestabilidad cíclica?"

Vieja cuestión, que debe necesariamente separar nuestras escuelas, y a la que yo respondería afirmativamente, después de haberla reformulado—por razones obvias—por referencia a la dis-

tinción entre la inversión autónoma y la inversión inducida, a pesar de las incertidumbres que ella implica, las imposibilidades de la medida estadística correcta y el gusto que yo tendría en eliminar totalmente la inversión autónoma, buscando cómo el nivel de la renta y la estructura del capital responden a las innovaciones consideradas como exógenas en primera aproximación.

Lo esencial de lo que tengo que decir no depende del modelo de Hicks, pero puede expresarse cómodamente con relación a este modelo y hablando la lengua controvertida que, como se sabe, él comporta:

1. En una gran economía, que se supone se mantiene cerrada, la inversión pública en investigación, en importantes innovaciones y en su propagación, en la mejora del capital humano, es un hecho indiscutible. Esta inversión se precisa en relación con otras dos categorías de inversiones. De ella depende una parte de las inversiones, basada en los planes de las grandes firmas; de ella depende también una parte de las inversiones, que eran hace poco emprendidas "en respuesta directa a la invención". A la inversión inducida por el crecimiento del producto real, se añade, pues, una inversión generada por el sector público.

Por supuesto, la inversión pública no cae del cielo; debe ser alimentada, como las otras, por un ahorro, es decir, por ingresos de forma y volumen adecuados. No menos claramente, el exceso o el empleo equivocado de la inversión pública, a largo y a corto plazo, puede reducir la inversión privada y el producto real.

Pero mi punto de vista es, en este momento, completamente diferente: grandes innovaciones, explotación de nuevas formas de energía, creación de nuevos complejos industriales, nuevas organizaciones públicas, semipúblicas o de interés general, dependen hoy de la propensión a la innovación y a las inversiones públicas. Si estas *iniciadoras* de otras innovaciones e inversiones complementarias, según la ley de la tecnología moderna y no en el desorden de los héroes de Schumpeter, no se llevan a cabo, nadie las realizará y el tipo de crecimiento del producto real a largo plazo será disminuído con relación a su máximo posible. El tercero o cuarto de los gastos de preparación para la guerra podría ser, en mejores tiempos, utilizado para la superinnovación y la superinversión públicas. En todo caso, el efecto útil de la superinno-

ción pública no se mide en términos de la dimensión de la inversión pública, sino, más bien, en términos del conjunto de innovaciones eficaces generadas por ella.

Debido a los cambios técnicos contemporáneos nos es difícil decidir *a priori* de una forma dogmática y sistemática en favor de la innovación y de inversión privadas. Esto, y muy lejos de subestimarlas, importa decirlo. Solamente afirmo que para una inversión adicional dada, el crecimiento máximo del producto real a largo plazo dependerá de saber si las innovaciones y las inversiones generadas por el acto iniciador son mayores, según que este acto sea privado o público. Añado que existen numerosos casos en que la ventaja es para el acto iniciador público.

Traducido en la lengua de Hicks, esto significa que la innovación pública y su inversión pueden elevar el "techo" móvil, es decir, la zona de maximización del empleo de los recursos, porque ellos hacen disponibles recursos naturales que no lo estarían mediante medios privados y porque el impulso procedente del sector público genera innovaciones privadas. Los mismos medios tienden a elevar el "suelo" con relación al que podría haberse alcanzado si se hubiera tenido en cuenta solamente la naturaleza asimétrica del acelerador durante la depresión en una economía puramente privada. ¿Por qué? Porque de una forma relativamente independiente de los ritmos cíclicos, la investigación y la innovación pública constituyen una oferta de ocasiones de innovación para las empresas privadas. Esta presión permanente, francamente independiente de las medidas monetarias y fiscales anticíclicas, depende de los programas de desarrollo a largo plazo. W. Fellner ha mostrado la acción compensadora que la innovación ha opuesto a la reducción de la relación producto/capital a largo plazo en los Estados Unidos. Mi tesis es que, en la actualidad, una parte de esta acción compensadora procede necesariamente de la innovación pública y de su inversión.

2. La inversión inducida en el sentido de Hicks —inducida por el aumento del producto real, directamente o a través de los beneficios realizados— debe necesariamente reconstruirse en un esquema que admita que la economía pueda ser guiada y coordinada por las previsiones inherentes a los programas y planes flexibles.

En el dominio en que se realiza la inversión inducida por efecto

de los beneficios registrados, ella tiene en cuenta, en cierta medida, la demanda ulterior de los productos sobre la cual se obtuvo información mediante las previsiones a plazo medio.

En cuanto a los planes de desarrollo de grandes empresas, pueden contabilizarse por las comisiones de un plan quinquenal mejor que en el tumulto de la lucha oligopolística. (Pero yo no rompería lanzas con los economistas que quieren razonar a cualquier precio sobre un universo exento de toda organización y de todas las previsiones.) La menor incompatibilidad de las innovaciones y de los planes realizados en el campo de la inversión inducida es el hecho que pongo en evidencia diciendo que la inversión inducida ha venido a ser "capaz de intención"; que dicha inversión no es ni la efectuada por un grupo de empresarios hechos infalibles por el mercado ni la de un empresario colectivo, automática y unívocamente obedeciendo a una ley de inversión llamada inducida.

3. Para que se registre un crecimiento a largo plazo del producto nacional real debido a un incremento de la inversión pública innovadora es preciso una reducción adicional del consumo.

A este respecto deben denunciarse dos peligros, uno de ellos muy conocido, pero muy mal denominado a mi juicio; el otro menos directamente discutido de ordinario.

El primero es el conjunto de presiones perdurables inflacionarias que existen en los países de antiguos crecimientos, incluso aparte de las guerras y de su preparación. No me gusta ni la expresión de inflación secular ni la de inflación crónica. Algunas de las presiones inflacionarias perdurables que dependen de las características estructurales no pueden reducirse más que mediante políticas a largo y a muy largo plazo, que se adaptan a las estructuras de las instituciones y que no tienen apenas nada que ver con las políticas anticíclicas de orden monetario y fiscal. El envejecimiento de la población y el peso consiguiente de los crecientes pagos de transferencia requieren una corrección mediante la modificación consciente de la relación entre población activa y población total, por ejemplo, difiriendo la edad del retiro. El "slogan" del pleno empleo exige una rectificación para eliminar o reducir las rigideces. La reducción de la propensión a crear riqueza real requiere una restauración de la noción funcional del beneficio como premio a la creación y a la responsabilidad; la reducción de

la propensión a trabajar en términos reales necesita una política a largo plazo de las formas de salario y una educación obrera. Me limito a estos puntos porque no tengo que tratar factores monetarios, que son una provincia definitivamente anexionada y dirigida por Haberler.

Pero insisto en el segundo peligro, difícil de precisar, puesto que comporta a la vez una oportunidad y un riesgo. Se encuentra ligado a un cambio profundo e importante de la estructura profesional de la población en las sociedades industriales. Los estados mayores de la organización, los ingenieros, los directores, los obreros cualificados, el personal de oficina, de la administración económica, todo este complejo conjunto que se designa mediante la muy imperfecta expresión de "nuevas clases medias", crece rápidamente en términos absolutos y relativos, es decir, en comparación con la población total y la población activa. Estos hombres cobran salarios elevados que contienen ciertamente una parte de ahorro; como una clase ascendente participan en los dinamismos de la vida industrial. Para ellos existen algunas razones para creer que los bienes de consumo nuevos, sobre todo los bienes de consumo duraderos, entran, en sus elecciones, en competencia con el ahorro realizado e incluso con el ahorro sobre la renta corriente. De donde resulta, si se verifica el hecho definitivamente, la necesidad de crear, por el sistema fiscal, una reducción compensadora del consumo.

4. Supuestas realizadas las condiciones globales precedentes por una política a largo plazo de los factores reales que encuadran la política anticíclica monetaria, automática o discrecional, nuestro tipo de análisis impone comprender las relaciones entre las estructuras y el crecimiento equilibrado.

En un plan de desarrollo a largo plazo, el Estado no se pronuncia solamente sobre flujos globales. Se interesa por industrias particulares y no puede ignorar las regiones; lo haga franca o subrepticamente él trata de dar forma a una nueva estructura de la economía nacional. Las partes constitutivas de los flujos globales se ven con bastante facilidad; por tanto, el Estado no puede ser engañado por el coeficiente de capital, que confunde el crecimiento de la inversión en construcción de viviendas con el crecimiento de la inversión en industrias pesadas o ligeras. Mi intención es señalar

un punto aún mucho preciso y actual. El Estado y su nación no pueden mantener un tipo de crecimiento deseado más que resolviendo prácticamente una contradicción entre dos tipos de equilibrio: el equilibrio vertical y horizontal por industrias y el equilibrio por regiones. La especialización dinámica y los costes comparativos dinámicos se determinan solamente por una opción en favor de industrias motrices en el curso de una época en detrimento de mantener vivo, sea a partir de consideraciones de bienestar o política, todo lo que es obsoleto o meramente tradicional, donde quiera que pueda encontrarse. Esta solución no se alcanza por el mercado y los mecanismos liberales del mercado; resulta de la creación —con vigorosas colaboraciones de los poderes públicos— de *polos de desarrollo* en un medio de propagación bastante bien acondicionado, de forma que todas las regiones extraigan una nueva vida.

Esta política de opciones conscientes y coordinadas es toda ella diferente a la política anticíclica tradicional y es practicada por un gran número de países del mundo. Coloca bajo una luz viva la contradicción nueva, que se acusa entre la maximización y la estabilización espontánea del producto real de una parte y las dificultades que encuentran estos esfuerzos de maximización del producto real cuando se le combina con la reducción de las interrupciones del crecimiento y de los accidentes cíclicos del crecimiento.

La opción entre *polos de desarrollo* y *territorios*, entre *función* y *localización* nos sitúa ya en el corazón de la política internacional.

III.—*El contenido y los límites de la política de crecimiento equilibrados en la escala internacional.*

Las diferencias entre los tipos de crecimiento de las productividades y de los productos reales entre las naciones son a la vez una de las causas más importantes de inestabilidad y una de aquellas sobre las cuales —a diferencia de las guerras, política de rearme y otros factores exógenos— el análisis económico puede trabajar.

Estas diferencias deben ligarse a circunstancias muy numerosas. Visto nuestro objeto no nos ocupamos —repetimos— más que de las nuevas industrias con su triple característica de indivisibilidad, oligopolio e intervención pública. Sobre estas industrias o partes

de industrias nuevas (conjuntos de empresas) insiste Armand señalando las debilidades de las naciones pequeñas e invitando a los europeos a poner en común sus recursos con vistas a creaciones colectivas en Europa misma y en Africa. Aparte de las diferencias evidentes, que no requieren aclaración alguna, las comunidades industriales de Europa y los conjuntos industriales de Africa tienen algunos parecidos con las unidades complejas, los "combinats", por ejemplo, que emplean los rusos.

En los dos casos son bloques de inversiones y de innovaciones, que poseen una fuerza iniciadora y dan lugar a un gran número de innovaciones complementarias.

Resaltemos primeramente que no todas las naciones poseen los recursos necesarios en esta escala en igual medida. En el campo del átomo la evidencia es manifiesta y molesta; a este respecto, un presidente del gobierno ha podido hablar de naciones principales y secundarias. En menor grado, la desigualdad se muestra en otros numerosos casos. Por ejemplo, desigualdad en las reservas y en los activos movilizables, desigualdad en la parte del producto global posible para la investigación y la iniciativa pública, desigualdad en cuanto a la disposición de espacios de crecimiento geográfico adyacentes o vecinos, en cuanto a la capacidad de los Estados para modificar en su favor o en favor de sus grupos económicos las reglas de juego económico.

Esta diferencia en la capacidad de suscitar industrias nuevas, en el sentido señalado, puede estudiarse en dos dominios.

Veamos primeramente una "gran economía": crear una industria nueva en el interior de su territorio.

El crecimiento de esta nueva industria da lugar a economías externas. Es decir, reducciones de los costes para otras empresas o industrias. La eficacia y rapidez de estas reducciones son función de los medios de propagación y es un modelo de estructura que sólo permite decir la extensión y clase de reducciones de los costes monetarios o de las reducciones por innovaciones acumulativas. Cualquiera que sea la parte de deseconomías externas, todos los grandes Estados modernos aplican esta política. Es natural que ellos actúen así aun a riesgo de dañar sus propios intereses. Por otra parte, las deseconomías que resultan del alza de precios de los factores son más débiles en las grandes economías, que sufren un paro extenso

y disponen de un tipo elevado de crecimiento de los recursos. La teoría más ortodoxa parece, pues, dar la razón a las políticas bajo examen.

Existen dos posibilidades: O bien en la zona de las economías externas los precios se reducen en proporción a la reducción de los costes, en cuyo caso, permaneciendo todas las otras cosas igual, el ritmo de crecimiento del producto real aumenta; o bien los precios no se reducen en proporción a los costes, en cuyo caso un exceso de beneficios supernormales favorece a la zona considerada en la gran economía nacional. Puede recibir tres empleos: alimentar nuevas y acumulativas investigaciones y aplicaciones técnicas, ser re-invertido en inversiones directas, sostener los costes de venta y, digámoslo sin intenciones peyorativas, de "propaganda" en el exterior.

En los tres casos resulta una acción no simétrica, y para un período de tiempo irreversible, ejercida por la gran economía nacional sobre su circunstancia. Estos mecanismos contribuyen a hacer inteligible la formación de estas constelaciones de países "afiliados" alrededor de los "hogares", que ponen tan bien al día los trabajos más recientes del *National Bureau of Economic Research*.

En segundo lugar, la gran economía puede exportar la industria nueva o una parte de esta industria.

Nos referimos a *los bloques de inversiones y de innovaciones exportadas*, las refinerías de petróleo del Oriente Medio, por ejemplo, sobre los cuales insiste un economista a quien se le reconoce espíritu cuantitativo y realista, W. Leontief, y que, puesto que él detesta la metáfora, anuncia algo muy preciso cuando habla de un "nuevo orden económico". Las consecuencias características se revelan una vez más por el análisis de las economías externas. En los países subdesarrollados y en los desarrollados, las exportaciones de industrias nuevas se ven acompañadas de tráfico que siguen a la inversión de creación de empresas complementarias sostenidas por la inversión directa alguna vez, pero no necesariamente de ventajas obtenidas por la gran economía nacional, que se asegura un trato preferencial. Cuando tres naciones, por ejemplo, se disputan por medios bastante extraños al mercado el honor de implantar grandes siderurgias o empresas automatizadas en una economía con crecimiento retardado, es ciertamente con objeto de lograr algunos

beneficios inadecuadamente apreciados por la óptica del mercado de las pequeñas unidades. En los países desarrollados, la sola desigualdad brutal de los tipos de crecimiento de los sectores estratégicos implica o no pérdidas masivas para la menos favorecida, según la capacidad y rapidez de adaptación de esta última; se comprende que desee actuar mediante programas o planes.

En la situación que acabo de describir, por supuesto, *formalmente* el análisis del comercio internacional permanece plenamente válido, pero *sustancialmente* dice verdaderamente cosas demasiado diferentes de lo que estábamos acostumbrados a oírle.

Sin tratar de ninguna cuestión descriptiva ni de puros hechos, es preciso decir que en un sistema económico cuya lógica es maximizar el beneficio y en que la técnica requiere o impone la intervención del poder público, sería contradictorio que las grandes economías renunciaran a sus propios proyectos, incompatibles entre ellos para maximizar sus beneficios; emplean todos los medios, incluyendo su poder para lograr el máximo de su beneficio propio.

La política de crecimiento equilibrado a escala internacional desde el punto de vista que nos ocupa (innovaciones e industrias nuevas), debe, pues, ser puesta en práctica. Corregiréis cada vez que yo emplee el presente de indicativo en vez del optativo; no siendo de ninguna manera profeta, yo no emplearía jamás el futuro.

Existe un punto crítico en el que la organización de la economía *territorial* y la de la economía *funcional* entran en conflicto; es también el punto en que se señala la diferencia radical entre una política de crecimiento equilibrado a escala internacional y una *yuxtaposición* de políticas nacionales compuestas de programas a largo plazo y de medidas monetarias y fiscales anticíclicas.

Sea un conjunto concreto de naciones. Por ejemplo, la Europa económicamente arbitraria, que se la denomina, sin la menor intención denigrante, la Europa de los seis. Para elevar la inversión pública eficaz del conjunto y ensamblar esta decisión con una misma política anticíclica sería preciso, a falta de un gobierno europeo, autoridades comunes que controlen la moneda y la inversión. Basta enunciar esta proposición para comprender que es probablemente oportuno y ciertamente menos complicado alejarse de estos "detalles institucionales".

Cuando se discuten los principios generales hay mucho que de-

cir en favor de la creación, siendo comunes los costes y las ventajas de industrias nuevas y motrices, es decir, de conjuntos económicos, cuyo propio crecimiento del producto global y de la productividad genera crecimientos mayores del producto y de la productividad en la circunstancia.

La receta está suscrita por un gran ingeniero y economista francés, Armand. Reduce los dobles empleos y las incompatibilidades entre los proyectos de desarrollo. Recoge capitales y servicios especializados en los países en que sus escaseces comparativas son desiguales. *Podría* fabricar equipos internacionales. Se expresa en la idea de los servicios públicos internacionales, que Henri Laugier, antiguo representante de Francia en las Naciones Unidas, defiende con la precisión de un espíritu formado por el laboratorio.

Cualquiera que sea el modelo considerado, el efecto relativo de uno de estos polos de desarrollo, con respecto a un territorio, depende de la estructura de este territorio. Si no se desea que agrave las disparidades de los tipos de crecimiento de los productos y de los tipos de crecimiento de las variables de la "cuenta exterior", es preciso consentir un mínimo de coordinación de los planes de desarrollo. Como esta política tiene contra ella a la vez el liberalismo neoclásico y los jóvenes y viejos nacionalismos se debe concluir que existe una contradicción fundamental entre las formas de la técnica moderna y los tipos de organización política.

En otros términos, no se da una *respuesta institucional* adecuada al desarrollo tumultuoso (no estacionario) de las fuerzas vivas de la producción.

Quizá sea prudente detenerse aquí.

Es hora, muy buena hora, de refrescar y reposar nuestra mirada sobre paisajes más calmados y risueños. Por ejemplo, sobre esta bella llanura, donde se igualan las productividades *marginales* de los factores *homogéneos* entre naciones dotadas desigualmente de dichos factores. O bien sobre este Monomotapa, país de los verdaderos amigos, que es también un país de Jauja, donde reinan la paz, la prosperidad y los dividendos de una *sola* República... ¡Ojalá fuera ella comerciante!

FRANÇOIS PERROUX